



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE BURGOS

SECCIÓN DE CONTRATACIÓN Y JUNTA DE COMPRAS

Anuncio de licitación

1. – *Entidad adjudicadora:* Excm. Diputación Provincial de Burgos, Sección de Contratación y Junta de Compras, Paseo del Espolón, número 34, 09003 Burgos. Teléfono 947 258 614. Fax 947 200 750. Expte. número 1E/12.

2. – *Objeto del contrato y plazo de ejecución:* Es la prestación del servicio de control de la calidad de las aguas de consumo humano en los municipios de la provincia de Burgos, adheridos al Convenio Marco para la prestación de dicho servicio.

El plazo de ejecución de estos trabajos se establece en un (1) año contado a partir de la formalización del contrato, con la posibilidad de ser prorrogado por mutuo acuerdo de las partes por una anualidad.

3. – *Tramitación:* Ordinaria. Procedimiento: Abierto, varios criterios de adjudicación.

4. – *Presupuesto base de licitación:* 224.000,00 euros anuales de los cuales 189.830,51 euros corresponden al valor estimado del servicio y un máximo de 34.169,49 euros corresponden al IVA (Impuesto sobre el Valor Añadido), que deberá soportar la Administración.

5. – *Garantía provisional:* Dispensada.

6. – *Disponibilidad de la documentación:* Pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas:

– Sección de Contratación y Junta de Compras, Diputación Provincial. Paseo del Espolón, número 34, 09003 Burgos. Teléfono 947 258 614.

– Perfil del contratante: <https://contratante.burgos.es>

– Plataforma de contratación pública: <http://www.vortalgov.es>

– Información complementaria: Ver punto 1.

– Fecha límite de obtención de documentos: Hasta la fecha de finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

– Fecha límite de obtención de información: Con la anticipación suficiente y en los plazos previstos en la cláusula 7.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares, para que la Administración pueda contestar con seis días de antelación al último del plazo de recepción de ofertas.

7. – *Requisitos del contratista:* Solvencia económica y financiera y solvencia técnica, en los términos expresados en la cláusula 8.^a del pliego de cláusulas administrativas particulares.



8. – *Presentación de ofertas*: Hasta las 14:00 horas del decimoquinto (15) día natural siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, de forma presencial en el Departamento de Contratación y Junta de Compras, sito en el Palacio Provincial, cuyo domicilio figura en el punto 1 del presente anuncio o de forma electrónica, a través de la plataforma de licitación pública electrónica, según lo establecido en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares. Si dicho día coincidiera en sábado o festivo, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

– Documentación a presentar: Ver pliego.

– Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses, a contar desde la apertura de las proposiciones.

– No se admiten variantes.

9. – *Apertura de sobres «B» comprensivos de los criterios no evaluables mediante fórmulas*: Tendrá lugar a las 12:00 horas del sexto día hábil siguiente al de la finalización del plazo para la presentación de ofertas, en la Sala de Comisiones del Palacio Provincial, cuyos datos figuran en el punto 1 del presente anuncio. Si dicho día coincidiese en sábado se entenderá prorrogado al día hábil inmediato.

10. – *Criterios de valoración de las ofertas*:

– Oferta económica: Hasta 70 puntos.

– Alcance de la acreditación por la UNE en ISO/IEC-17025: Hasta 10 puntos.

– Planificación: Hasta 10 puntos.

– Mejoras planteadas por el licitador: Hasta 10 puntos.

11. – *Gastos de anuncios*: Por cuenta del adjudicatario.

En Burgos, a 25 de junio de 2012.

El Presidente, P.D., el Secretario General,
José Luis M.ª González de Miguel